República de Chile
Ilustre Municipalidad de Vicuña
Secretaría Municipal

VICUÑA
ESTÁ CAMBIANDO

AÑO 2014 – ACUERDO DE CONCEJO

SESION : ORDINARIO Nº 020

FECHA : 02-07-2014

HORA : 15:30.-

LUGAR : Salón Municipal

ASISTENCIA CONCEJALES:

SR. MARIO AROS CARVAJAL
SR. YERMAN ROJAS CASTILLO
SR. WASHINGTON RAMOS ARAYA
SRA. MARTA CASTILLO CASTRO
SR. SIMON ALQUINTA SIRVENT
SRA. MIRIAM ROJAS CABELLO

ACUERDO N° 118/2014/JURIDICO.- El Concejo aprueba por unanimidad de los presentes, realizar comodato entre este municipio y la 3°compañía de bomberos de Marquesa – Nueva Talcuna o a quien corresponda, por un período de 25 años, para postular a la construcción de un cuartel de bomberos, terreno ubicado en el loteo Nuevo Amanecer de la localidad de Marquesa, correspondiente a una área de equipamiento, cuya dimensión corresponde a 310,43 mts2. Plano aprobado el 17 de julio del 2000 por la Dirección de Obras de Vicuña.

ACUERDO N° 119/2014/SECPLAN.- El Concejo aprueba por unanimidad modificación presupuestaria N° 12, según detalla a continuación:

PRESUPUESTO MUNICIPAL ORDINARIO 2014

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº12
Presupuesto Municipal certificado acuerdo 193/2013 decreto 8818

PRESUPUESTO DE GASTOS DISMINUYEN
M$

CUENTA								M	$	13.000
29	05	002	Maquinarias y equipos para la producción	1	M	$	5.000			
29	05	999	otras	1	M	$	4.000			
29	06	002	Equipos de comunicación para redes informáticas	1	M	$	4.000			
										13.000
-	-	-					-			
-	-	-					-			
-	-	-	**PRESUPUESTO DE GASTOS AUMENTAN M$**				-			
-	-	-	-	-	-		-			
			Detalle area de gestion					M	$	13.000
22	06	002	Mantención y reparación Vehículos	1	M	$	2.500			
22	06	001	Mantención y reparación Edificios	1	M	$	5.500			
29	06	001	Equipos computacionales y periféricos	1	M	$	2.500			
29	04	001	Mobiliario y otros	1	M	$	2.500			
								TOTAL	$	13.000

ACUERDO N° 120/2014/SALUD.- El Concejo aprueba por unanimidad Reglamento de Viáticos año 2014, presentado por el departamento de salud municipal.

Vicuña, 21 de julio de 2014.-